

INFORME DE ENSAYOS N° 0063/2020


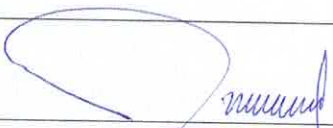
1. IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA			
N° DE INGRESO	0032/2021	FECHA DE INGRESO	08/01/2021
CLIENTE	TRECK S.A.		
CONTACTO	Nombre: Srta. Andrea Rojo Dirección: Santa Rosa N° 5220, San Joaquín Teléfono: 224909900		
MUESTRA	Prenda: Pantalón. Color: Gris - Negro. Talla: M. Composición rotulada: 65% Poliéster - 35% Algodón. Marca: Activex. Modelo: XR-100. Código: 06-01-338.		
PRESUPUESTO N°	0016/2021	FECHA ACEPTACIÓN	07/01/2021
ENSAYOS SOLICITADOS	Determinar el factor de protección ultravioleta solar.		
INICIO ENSAYOS	11/01/2021	FINALIZACIÓN ENSAYOS	12/01/2021

2. ANTECEDENTES

- a) Los valores consignados en el presente informe corresponden a los resultados obtenidos en los análisis, expresamente, solicitados por el cliente, sobre la muestra por él aportada al laboratorio sin que representen certificación de lote, ni partida alguna.
- b) Cal-Tex Spa. no se hace responsable por defectos del tejido, durante el uso, producto de agentes distintos al analizado por esta empresa.
- c) Los resultados obtenidos aplican sólo para el color y características de la muestra analizada. A no ser que se especifique lo contrario, la muestra es analizada seca y relajada.

3.- RESULTADOS OBTENIDOS			
ENSAYO	VALOR MUESTRA	FECHA	MÉTODO DE ENSAYO
Factor de protección ultravioleta solar		12/01/2021	NCh 3273
T(UVA), media	0,96%		Probetas Ensayadas: 8
T(UVB), media	3,3%		
UPF, media	49,66		
UPF Calificado	50		
Clasificación UPF	50		
Categorización	Excelente Protección		

4.- COMENTARIOS			
A. FACTOR DE PROTECCIÓN ULTRAVIOLETA			
RANGO UPF	Categoría de protección UVR	Transmisión UVR efectiva %	Clasificación UPF
15 a 24	Buena Protección	6,7 a 4,2	15, 20
25 a 39	Muy Buena Protección	4,1 a 2,6	25, 30, 35
40 a 50, 50+	Excelente Protección	≤2,5	40, 45, 50,50+

JEFE DE LABORATORIO	SERGIO REYES LISONI.
FIRMA	
INGENIERO TEXTIL – GERENTE OPERACIONES	M ^a GRACIELA CUMSILLE S.
FIRMA	

Importante: Los resultados de los ensayos se refieren únicamente la muestra analizada. Este informe de ensayo no puede ser reproducido, total ni parcialmente. Las muestras restantes serán destruidas después de 1 mes, a no ser que se solicite expresamente su devolución al cliente. Sólo el informe de ensayo original, firmado, es legalmente vinculante.

MGCS/srl/jmo/pbs.
Ing. 0032/2021